

## Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
" <b>Artículo 1.-</b> Aprobar el Plan de Ciencia y Tecnología, remitido por la Coordinación de Investigación e Innovación de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, con base a lo dispuesto en el literal h) del artículo 59 del Estatuto Académico de la Universidad Regional Amazónica Ikiam; mismo que fue conocido y tratado, durante la cuadragésima sesión ordinaria de Comisión Gestora, desarrollada el 17 de octubre de 2019, y que forma parte de la presente resolución."	Resolución No. 0309-IKIAM-R-SE-066-2020	11 de marzo de 2020	Resolución No. 0309-IKIAM-R-SE-066-2020, de 11 de marzo de 2020.
"Reformar el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Regional Amazónica Ikiam"	Resolución No. 0310-IKIAM-R-SE-066-2020	11 de marzo de 2020	Resolución No. 0310-IKIAM-R-SE-066-2020, de 11 de marzo de 2020
" <b>Artículo 1.</b> - Aprobar la propuesta de ajustes curriculares, con sus respectivas mallas gráficas de las siguientes carreras: Arquitectura Sostenible; Agroecología; Biocomercio; Geociencias; Ciencias del Agua; Biotecnología; y, Ecosistemas, mismos que fueron realizados de conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior y que forman parte integrante de la presente resolución. (...)"	Resolución No. 0311-IKIAM-R-SE-067-2020	16 de marzo de 2020	Resolución No. 0311-IKIAM-R-SE-067-2020, de 16 de marzo de 2020
" <b>Artículo 1.-</b> Suspender temporalmente el viaje del Presidente/Rector de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, Dr. Jesús Ramos Martín, aprobado mediante resolución de Comisión Gestora No. 0306-IKIAM-R-SO-044-2020, de 20 de febrero de 2020, debido a las medidas adoptadas por el gobierno nacional, y haber declarado estado de emergencia sanitaria, con la finalidad de prevenir un posible contagio del Coronavirus COVID-19. (...)"	Resolución No. 0312-IKIAM-R-SE-067-2020	16 de marzo de 2020	Resolución No. 0312-IKIAM-R-SE-067-2020, de 16 de marzo de 2020
" <b>Artículo 1.-</b> Aprobar los calendarios académicos de nivelación y carrera, de conformidad con los documentos denominados: CALENDARIO ACADÉMICO – NIVELACIÓN Y CARRERA MAYO 2020 – SEPTIEMBRE 2020 Y CALENDARIO ACADÉMICO – NIVELACIÓN Y CARRERA OCTUBRE 2020 – MARZO 2021, mismos que forman parte integrante de la presente resolución."	Resolución No. 0313-IKIAM-R-SO-045-2020	30 de marzo de 2020	Resolución No. 0313-IKIAM-R-SO-045-2020, de 30 de marzo de 2020.
" <b>Artículo Único.</b> - Aprobar el Plan Operativo Anual 2020 y el Plan Operativo Anual de Inversión 2020, de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, remitido por la Coordinación de Gestión Estratégica, mediante memorando Nro. IKIAM-CGE-20200017-ME, de 25 de marzo de 2020, mismos que forman parte integrante de la presente resolución."	Resolución No. 0314-IKIAM-R-SO-045-2020	30 de marzo de 2020	Resolución No. 0314-IKIAM-R-SO-045-2020, 30 de marzo de 2020.
<b>Artículo 1.-</b> Aprobar el Procedimiento de Formulación o Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, PR-GPL-01-V.1.0, mismo que forma parte integrante de la presente resolución.	Resolución Administrativa No. 0099-IKIAM-PR-2020-R	6 de marzo de 2020	Resolución Administrativa No. 0099-IKIAM-PR-2020 R, de 6 de marzo de 2020

## Detalle correspondiente a la reserva de información

NO APLICA (Nota Aclaratoria)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/3/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	PROCURADURÍA/DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. CLAUDIO QUEVEDO TROYA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:claudio.quevedo@ikiam.edu.ec">claudio.quevedo@ikiam.edu.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2999160 EXT. 233









